Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores; el Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Lic. Víctor Cruz, Jefe de Control de Llamados de la Dirección de Control Interno y el Sr. Denis Richer con C.I. N° 1.147.353 en representación de la firma PROSPER S.R.L., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 04/2023,** dicho llamado corresponde a **"Adquisición de Insumos de Cafetería para la Honorable Cámara de Senadores", - Ad Referéndum, PAC N° 423.932**. El Sr. Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 02 de marzo de 2023, con expediente N° 302999. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: CORPORACION AGARTHA S.A., PROSPER S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., EL CASTILLO S.A. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 03 de abril de 2023, que se adjunta a esta acta, siendo las 13:40 horas se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 423.932, observando la participación de 3 (tres) oferentes.

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: Corporacion Agartha - RUC: 80091587-9			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 1**
1	Declaración Jurada	CORPORACION AGARTHA SA	31-03-2023	03-04-2023	28-07-2023
Oferente: PROSPER S.R.L. - RUC: 80061002-4			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 2**
NO APLICA	Declaración Jurada	NO APLICA	03-04-2023	03-04-2023	03-06-2023
Oferente: MARINA DEL SOL SRL - RUC: 80020215-5			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 3**
0	Declaración Jurada	DECLARACION JURADA	03-04-2023	03-04-2023	06-09-2023

Se deja constancia que a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas físicas, se ha recibido en la UOC, 2 (dos) sobres oferta.

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	CORPORACION AGARTHA S.A.	agarthacorporacion@gmail.com	80091587-9
2	PROSPER S.R.L.	prospersrl@hotmail.com	80061002-4

Se informa que la firma MARINA DEL SOL S.R.L., ha presentado su oferta fuera de la hora tope de entrega de las ofertas físicas, por lo que se ha procedido a la devolución del sobre al oferente.

Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", de las ofertas físicas de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

OFERENTES	Corporación Agartha S.A.	Prosper S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.736.557	1.736.396
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	No Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta
f) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta según sipe	Presenta según sipe

PROSPER SRL
Lic. Denis Richer
RUC 80061002-4

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

OFERENTES	Corporación Agartha S.A.	Prosper S.R.L.
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
4. Capacidad Financiera: N/A		
5. Experiencia.		
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida.	Presenta	Presenta
6. Capacidad Técnica: N/A		
a) Certificado de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (R.S.P.A.) y Registro de Establecimiento (R.E.) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)	No Presenta	No Presenta
b) Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Conforme a los Art. 6 y 7 de la Ley N° 5.264/14 de Fomento de la Cadena Láctea.	No Presenta	No Presenta

Propuesta de Precios según formulario de precios:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Un. De Medida	Cant. Min.	Cant. Max.	Corporación Agartha S.A. Prc. Unit.	Prosper S.R.L. Prc. Unit.
1	50161509-002	Azúcar En Paquetes De 1 Kg.	kls.	1.350	2.700	9.890	6.815
2	50161509-002	Azúcar En Sobres De 5 Gr.	Unidad	50	100	32.400	25.000
3	50201706-003	Café Torrado En Paq. De 500 Gr.	Unidad	1.000	2.000	47.999	45.750
4	50201706-003	Café Torrado En Paq. De 250 Gr.	Unidad	350	700	31.200	26.671
5	50161509-004	Edulcorante Líquido De Sucralosa O Ka A He E 100%	Unidad	50	100	43.200	25.000
6	50161509-004	Edulcorante Líquido De Sucralosa O Ka A He E 100%	Unidad	125	250	19.300	15.000
7	50161509-005	Edulcorante De Mesa En Polvo Con Stevia De 80 Gr.	Unidad	125	250	43.150	39.600
8	50131702-011	Leche Entera Líquida.	Lts.	1.560	3.120	7.640	6.984
9	50201711-002	Té De Boldo.	Unidad	50	100	10.000	9.900
10	50201711-003	Té Verde.	Unidad	50	100	11.000	10.900
11	50201711-9995	Te De Yaguarete Ka A.	Unidad	50	100	10.000	8.000

PROSPER SRL
Lic. Dennis Richer
RUC 80061002-4

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Un. De Medida	Cant. Min.	Cant. Max.	Corporación Agartha S.A. Prc. Unit.	Prosper S.R.L. Prc. Unit.
12	50171549-001	Yerba Mate Común En Paquetes De 1 Kg.	Unidad	500	1.000	19.000	14.900
13	52151503-002	Cucharita Descartable.	Unidad	5	10	7.500	20.000
14	52151506-999	Vaso De Isopor.	Unidad	5	10	26.500	33.000
15	48101903-001	Vaso De Plástico.	Unidad	13	25	14.200	14.000
					Total	**214.345.300**	**187.670.000**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

PROSPER SRL
Lic. Denys Richer
RUC 80061002-4